

Samborondón, marzo del 2013

Señores

**Accionistas de la compañía**

**America Legal Services S.A. AMELSESA**

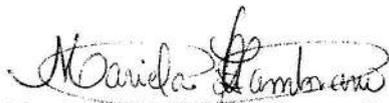
Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo prescrito en el Estatuto Social de la compañía, en concordancia con el numeral 4 del Artículo 263 de la Ley de Compañías, y para los efectos indicados en el numeral 2 del Artículo 231 ibídem, pongo a su conocimiento y consideración el Informe de Administración, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012, además de enumerar los puntos más destacados del año:

1. La compañía ha tenido una operación comercial regular en el presente año, con poco movimiento no obstante lo cual se ha dado estricto cumplimiento a las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas. La compañía arrojó pérdida en el mencionado ejercicio económico.;
2. Cabe mencionar que durante el presente ejercicio no se produjeron hechos judicial, dentro de lo cual se incluye asuntos laborales, lo que denota la armonía en el ambiente de trabajo; y,
3. En razón de lo expuesto, solicito a los señores accionistas revisar y aprobar los Estados Financieros adjuntos, con sus respectivos resultados, y la presente memoria.

Atentamente,

  
**Mariela Zambrano Jaramillo**  
**Gerente General**